

ANEXO IV
MEMORIA ECONÓMICA CUENTA JUSTIFICATIVA.
GANADEROS/AS DE VACUNO DE LECHE QUE REALICEN CONTROL LECHERO
OFICIAL Y MANTENGAN SUS ANIMALES INSCRITOS EN EL LIBRO GENEALOGICO
DE LA RAZA FRISONA O PARDA, AÑO 2025

D./D^a , con NIF en calidad de (1), de (2), con NIF en relación con la justificación de la subvención concedida por la Diputación de León para los ganaderos/as de vacuno de leche, con base en la convocatoria publicada en el BOP nº de fecha

DECLARA:

1. Que la relación clasificada de gastos de la actividad subvencionada por la Diputación de León asciende a un total, IVA incluido, de euros (.....€), cuyo desglose es el siguiente:

RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS										
Nº factura	Fecha emisión	NIF	Acreedor	Base Imponible	IVA	Total	Concepto	Fecha de pago	Medio de pago	Imputada subvenc. (si o no)
SUMA										

2. Que la entidad que representa:

- ☐ No está obligada o está exenta de la declaración del IVA.
- ☐ Está obligada o no exenta de la declaración del IVA.

(Márquese lo que proceda. De no aparecer marcada ninguna de las dos opciones, se considerará que la entidad está obligada o no está exenta de efectuar la declaración).

3. Que la relación clasificada de ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad son las siguientes:

- Ingresos derivados de la actividad:
- Subvenciones:

4. La cuenta bancaria en la que se realizan los pagos correspondientes a la actividad subvencionada, cuya titularidad corresponde a, es la siguiente:

IBAN de la cuenta bancaria (24 dígitos):

[illegible]

5. Solamente en el caso de que se trate de personas jurídicas:

Que la relación de gastos e ingresos derivados de la actividad figuran registrados en la contabilidad de acuerdo con las normas específicas que le son de aplicación, y han sido aprobados por (3) de la Entidad, en sesión celebrada el día

En a de de 2025.

BENEFICIARIO/A

Fdo.: D./D^a

- (1) *Interesado o representación que ostente en caso de personas jurídicas, indicando el cargo (Presidente, administrador....)*
- (2) *SAT, CB, sociedad, Cooperativa,, etc.*
- (3) *Órgano competente de conformidad con los Estatutos.*